

Informe de Evaluación de la Calidad — Grado en Veterinaria

Periodo de evaluación: 1 año académico

• Curso 2024/2025

0.— Seguimiento del PAIM

0.1. — Conclusiones sobre el grado de ejecución

De las 6 acciones que no conllevan modificación del título propuestas para el curso 24-25 dos de ellas se han ejecutado completamente pero dada su importancia se seguirán implementando en otras asignaturas. Estas acciones son el aumento de la tasa de éxito y el rendimiento en una asignatura que se encontraba por debajo de lo indicado en la memoria de verificación y la mejora de la asistencia a la docencia teórica mediante el uso de la aplicación Asistencia.

Otras acciones como el disponer de un sistema establecido de donación de cadáveres para las prácticas del Grado en Veterinaria están en curso y vamos a seguir trabajando para instaurarlo de manera más definitiva.

También tenemos que seguir trabajando en encontrar la manera de aumentar la tasa de respuesta en las encuestas de valoración de la docencia.

Por último a pesar de los esfuerzos realizados desde el centro, aún no se ha podido desarrollar una base de datos para la programación docente con las necesidades que necesitamos en Veterinaria. Seguiremos manteniendo reuniones con SIGMA para valorar el desarrollo que se está haciendo de AulasData y su adaptación a nuestras necesidades.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020	146	145	752	136
2020-2021	146	146	755	138
2021-2022	146	146	747	125
2022-2023	146	145	758	124
2023-2024	146	146	758	125
2024-2025	146	144	758	114

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	1486.5	137	45198	3.29
2020-2021	963.5	114	44824	2.15
2021-2022	1389.5	113	44945	3.09
2022-2023	931.5	143	44842	2.08
2023-2024	1311.5	110	45159	2.9
2024-2025	1172.5	122	45651	2.57

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	116	121	113	101	115	110
FP	21	18	25	36	27	25
Titulados	4	3	4	4	1	5

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Mayores de 25	4	4	4	4	3	4
Mayores de 40	0	0	0	0	0	0
Mayores de 45	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	55	60	54	48	63	48
CCAA distinta a Aragón	80	64	88	90	73	92
No informado	10	22	4	7	10	4

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEES	144	145	146	144	146	143
País fuera del EEES	1	1	0	1	0	1
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	20	32	38	25	36	34
Mujer	125	114	108	120	110	110
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	138	138	140	133	139	133
25-29	2	4	3	6	6	7
30-34	3	2	2	5	1	2

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
35 o mayor	2	2	1	1	0	2

Tabla 1.9.7.1: Nota media de admisión y nota de corte

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Pruebas de acceso	11.347	11.963	12.088	12.031	11.853	11.927
FP	11.249	11.565	11.959	12.021	11.865	11.76
Titulados	8.305	8.61	8.625	8.52	8.51	8.596
Mayores de 25	6.41	6.117	6.141	6.386	5.854	6.155
Mayores de 40						
Mayores de 45						
Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción ordinaria	10.521	11.094	11.24	11.386	11.119	11.279

Nota de corte Pruebas de Acceso preinscripción extraordinaria

2. – Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones

-Informes de resultados de encuestas: https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web http://estudios.unizar.es de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3. – Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria Datos a fecha: 03-11-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	N° total sexenios	N° total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	30	12,35	3	153	191	2.985,8	11,67
Personal docente, investigador o técnico	10	4,12	5	3	0	647,3	2,53
Personal investigador en formación	15	6,17	1	0	0	722,0	2,82
Profesor ayudante doctor	14	5,76	4	4	1	1.988,4	7,77
Profesor contratado doctor	15	6,17	7	31	28	1.985,8	7,76
Profesor permanente laboral	9	3,70	4	6	2	919,4	3,59
Profesor sustituto	29	11,93	4	0	0	2.263,0	8,85
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	70	28,81	17	216	325	9.167,1	35,83
Profesor con contrato de interinidad	1	0,41	1	0	0	168,6	0,66
Profesor Asociado	44	18,11	0	0	0	4.636,7	18,13
Profesor Emérito	1	0,41	0	0	0	2,0	0,01
Colaborador Extraordinario	2	0,82	0	(no definido)	(no definido)	10,5	0,04
No Informado	3	1,23	0	0	0	85,0	0,33
Total personal académico	243	100,00	46	413	547	25.581,6	99,99

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	28	32	34	29	28	30	30

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	68	70	67	69	72	69	70
Profesor Contratado Doctor	18	13	17	18	20	19	15
Profesor Ayudante Doctor	11	15	10	10	7	6	14
Profesor con contrato de interinidad	0	0	1	0	0	4	1
Profesor Asociado	68	65	61	69	60	54	44
Profesor Emérito	5	3	2	1	1	1	1
Personal Investigador en Formación	12	17	16	20	14	18	15
Colaborador Extraordinario	3	4	1	3	4	2	2
Personal Docente, Investigador o Técnico	3	4	2	5	9	12	10
Profesor Honorario	0	0	0	1	2	1	0
No Informado	0	1	2	5	6	4	3
Horas profesorado permanente	51,07 %	52,69 %	58,99 %	58,42 %	62,25 %	59,53 %	78,04 %
Horas profesorado no permanente	48,93 %	47,31 %	41,01 %	41,58 %	37,75 %	40,47 %	21,96 %

4.6. — Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	20	21	20	19	18	23
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	1	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	11	12	12	15	15	10
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	26	26	24	23	23	34
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido no fijo	0	0	0	0	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	15	15	16	19	20	7
Fuera RPT	De carrera	1	0	0	0	0	0
Fuera RPT	Fijo	0	0	0	0	0	1
Fuera RPT	Indefinido no fijo	1	1	1	1	1	0
Fuera RPT	Interino	2	3	3	0	4	4
Total PAS		83	84	81	82	87	85

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	2	2	2	2	2	3
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2	1
Total PAS		83	84	81	82	87	85

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	43	53	53	61	75	54
Número de profesores participantes	39	56	48	49	62	49

4.8. — Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	28	27	30	35	31
N° de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	1	2	1	1
N° de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	67	71	81	100	86

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4. — Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	3	8	4	3	3	6
Erasmus	16	6	14	13	15	12
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad rural UNITA	0	0	0	0	0	0
Movilidad iberoamericana	3	0	1	5	5	3
NOA	2	0	0	0	1	0
Otros	0	2	4	4	2	0
Total	24	16	23	25	26	21

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	7	2	9	10	5	7
Erasmus	19	12	21	18	18	30
Movilidad virtual UNITA	0	0	0	0	2	0
Movilidad iberoamericana	8	1	0	0	3	4
NOA	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total	34	15	30	28	28	41

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	19.85	9.42	12	19.35	12	18.42

6. – Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4. — Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	% So	b	% MF	I % (Otr %
0	81451	Cuidados y manejo básicos del caballo	0	0,0	0	0,0	1	6,7	0 (0,0 1	4 9	3,3 (0,0	0 0,0
1	28400	Citología e histología	13	6,7	31	15,9	107	54,9	42 2:	1,5	0	0,0 2	2 1,0	0 0,0
1	28401	Biología y bioquímica	8	4,2	59	31,1	83	43,7	40 23	1,1	0	0,0	0,0	0 0,0
1	28402	Etnología y bienestar animal	7	4,8	5	3,4	23	15,8	107 73	3,3	0	0,0	1 2,7	0 0,0
1	28403	Epidemiología y bioestadística	8	5,3	3	2,0	12	7,9	102 67	7,5 2	0 1	3,2	5 4,0	0 0,0
1	28404	Ciencias básicas para veterinaria	9	5,6	16	9,9	56	34,8	74 4	6,0	0	0,0	3,7	0 0,0
1	28405	Embriología y anatomía I	8	4,5	61	34,5	65	36,7	39 22	2,0	0	0,0	1 2,3	0 0,0
1	28406	Embriología y anatomía II	16	10,8	10	6,8	45	30,4	60 40	0,5 1	1	7,4	5 4,1	0 0,0
1	28407	Economía y empresa	7	4,6	4	2,6	88	58,3	49 32	2,5	1	0,7 2	2 1,3	0 0,0
2	28408	Fisiología animal	8	5,1	20	12,8	77	49,4	43 27	7,6	0	0,0 8	3 5,1	0 0,0
2	28409	Microbiología e inmunología	6	3,8	19	11,9	44	27,5	82 53	1,2	7	4,4 2	2 1,2	0 0,0
2	28410	Genética	2	1,3	15	9,9	40	26,3	79 52	2,0 1	1	7,2	5 3,3	0 0,0
2	28411	Agronomía	1	0,7	5	3,4	77	53,1	56 38	8,6	1	0,7	3,4	0 0,0
2	28417	Parasitología	6	4,0	18	12,0	73	48,7	49 32	2,7	2	1,3 2	2 1,3	0 0,0
2	28418	Genética cuantitativa, genética molecular y mejora	7	4,5	4	2,6	98	63,2	42 27	7,1	0	0,0	1 2,6	0 0,0
2	28419	Nutrición animal	11	6,1	16	8,9	113	63,1	38 23	1,2	1	0,6	0,0	0 0,0
3	28420	Farmacología y farmacoterapia	12	7,9	19	12,5	46	30,3	74 48	8,7	1	0,7	0,0	0 0,0
3	28421	Patología quirúrgica general, cirugía y anestesiología	6	4,1	16	10,8	84	56,8	40 27	7,0	0	0,0 2	2 1,4	0 0,0
3	28422	Diagnóstico por imagen	8	5,1	8	5,1	73	46,8	61 39	9,1	0	0,0	3,8	0 0,0
3	28423	Anatomía patológica general	11	8,1	7	5,1	20	14,7	86 63	3,2	8	5,9	1 2,9	0 0,0
3	28424	Toxicología	3	2,1	27	19,3	82	58,6	26 18	8,6	1	0,7 1	0,7	0 0,0
3	28425	Patología general y propedéutica I	6	4,2	7	4,9	64	44,8	62 43	3,4	2	1,4 2	2 1,4	0 0,0

Curso	Código		No	0.4	_	0.4					.
		Asignatura	pre	%	Sus	%	Apr %	Not 9	Sob S	% MH %	Otr %
3	28426	Patología general y propedéutica II	2	1,4	13	8,8	72 48,6	50 33,8	3 6 4,	1 5 3,4	0 0,0
3	28427	Deontología, veterinaria legal y bioética	2	1,4	6	4,3	82 58,6	47 33,6	o 0,	0 3 2,1	0 0,0
3	28428	Reproducción y obstetricia	4	2,7	6	4,1	7 4,8	111 76,0) 12 8,	2 6 4,1	0 0,0
4	28429	Integración en rumiantes	4	2,5	5	3,1	59 36,9	85 53,3	l 4 2,	5 3 1,9	0 0,0
4	28430	Integración en aves y conejos	5	2,8	37	20,4	77 42,5	60 33,3	1 0,	6 1 0,6	0 0,0
4	28431	Integración en animales de compañía	5	3,4	4	2,7	38 26,0	95 65,2	l 1 0,	7 3 2,1	0 0,0
4	28432	Integración en animales acuáticos y exóticos	7	4,9	4	2,8	17 11,8	110 76,4	1 2 1,	4 4 2,8	0 0,0
4	28433	Integración en équidos	10	6,3	19	12,0	88 55,7	40 25,3	3 0 0,	0 1 0,6	0 0,0
4	28434	Integración en porcino	7	4,4	9	5,7	69 43,7	72 45,6	o 0,	0 1 0,6	0 0,0
5	28412	Experimentación animal I	1	1,9	2	3,7	29 53,7	22 40,7	7 0 0,	0 0,0	0 0,0
5	28414	Historia de la veterinaria	2	4,9	0	0,0	3 7,3	21 51,2	2 13 31,	7 2 4,9	0 0,0
5	28415	Inglés científico para veterinaria	1	1,0	0	0,0	32 30,8	65 62,5	5 3 2,	9 3 2,9	0 0,0
5	28416	Morfología externa, valoración morfológica e identificación	3	3,8	0	0,0	16 20,5	57 73,3	1 1,	3 1 1,3	0 0,0
5	28435	Ecología y medio ambiente	2	2,9	0	0,0	29 41,4	37 52,9	9 1 1,	4 1 1,4	0 0,0
5	28436	Experimentación animal II	1	2,9	1	2,9	16 47,1	13 38,2	2 1 2,	9 2 5,9	0 0,0
5	28437	Fauna silvestre	3	6,5	0	0,0	15 32,6	26 56,5	5 0 0,	0 2 4,3	0 0,0
5	28438	Producción y sanidad apícolas	2	8,7	0	0,0	3 13,0	13 56,5	5 4 17,	4 1 4,3	0 0,0
5	28439	Tecnología alimentaria	2	1,4	3	2,1	50 35,2	75 52,8	3 6 4,	2 6 4,2	0 0,0
5	28440	Higiene, inspección y control alimentario	7	4,7	11	7,4	71 48,0	52 35,2	L 5 3,	4 2 1,4	0 0,0
5	28441	Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos	1	0,8	0	0,0	39 29,8	80 61,3	l 8 6,	1 3 2,3	0 0,0
5	28442	Prácticum clínico en especies de abasto	0	0,0	1	0,8	3 2,3	78 59,5	36 27,	5 13 9,9	0 0,0
5	28443	Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria	0	0,0	0	0,0	49 37,1	71 53,8	3 9 6,	8 3 2,3	0 0,0
5	28444	Prácticas externas tuteladas	2	1,4	0	0,0	0 0,0	17 11,9	9 119 83,	2 5 3,5	0 0,0
5	28445	Trabajo fin de Grado	0	0,0	0	0,0	8 7,1	65 58,0	28 25,	0 11 9,8	0 0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria **Datos a fecha:** 03-11-2025

				Rec Equi			No	Tasa	Tasa
Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Conv	Apro	Susp	pre	éxito	rend

Cód As: Código Asignatura | Mat: Matriculados | Apro: Aprobados | Susp: Suspendidos | No Pre: No presentados | Tasa Rend: Tasa Rendimiento Patología quirúrgica general, cirugía y 90.00 86.67 anestesiología 93.98 Diagnóstico por imagen 88.65 Anatomía patológica general 94.74 88.52 Toxicología 79.53 78.29 Patología general y propedéutica I 94.40 91.47 Patología general y propedéutica II 90.23 89.55 95.97 95.20 Deontología, veterinaria legal y bioética Reproducción y obstetricia 95.59 92.86 96.77 94.34 Integración en rumiantes 78.36 76.14 Integración en aves y conejos Integración en animales de compañía 97.14 93.79 Integración en animales acuáticos y exóticos 96.95 92.03 Integración en équidos 87.67 82.58 94.00 89.81 Integración en porcino 100.00 100.00 Ecología y medio ambiente Experimentación animal II 96.88 96.88 100.00 97.67 Fauna silvestre 100.00 Producción y sanidad apícolas 100.00 Tecnología alimentaria 97.48 95.87 Higiene, inspección y control alimentario 90.98 88.10 100.00 99.07 Prácticum clínico en pequeños animales, exóticos y équidos Prácticum clínico en especies de abasto 100.00 100.00 Zoonosis, medicina preventiva y política sanitaria 100.00 100.00 100.00 98.60 Prácticas externas tuteladas Trabajo fin de Grado 100.00 100.00 82.97 Citología e histología 77.44 67.58 64.74 Biología y bioquímica Etnología y bienestar animal 96.40 91.78 97.90 92.72 Epidemiología y bioestadística

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
1	28404	Ciencias básicas para veterinaria	161	8	136	16	9	89.47	84.47
1	28405	Embriología y anatomía I	177	4	108	61	8	63.91	61.02
1	28406	Embriología y anatomía II	148	4	122	10	16	92.42	82.43
1	28407	Economía y empresa	151	5	140	4	7	97.22	92.72
2	28408	Fisiología animal	156	5	128	20	8	86.49	82.05
2	28409	Microbiología e inmunología	160	5	135	19	6	87.66	84.38
2	28410	Genética	152	3	135	15	2	90.00	88.82
2	28411	Agronomía	145	1	139	5	1	96.53	95.86
	28412	Experimentación animal I	54	0	51	2	1	96.08	96.08
	28413	Herramientas informáticas para veterinaria	0	1	0	0	0	0.00	0.00
	28414	Historia de la veterinaria	41	1	39	0	2	100.00	97.44
	28415	Inglés científico para veterinaria	104	1	103	0	1	100.00	99.04
	28416	Morfología externa, valoración morfológica e identificación	78	0	75	0	3	100.00	98.68
2	28417	Parasitología	150	2	126	18	6	87.41	83.89
2	28418	Genética cuantitativa, genética molecular y mejora	155	1	144	4	7	97.30	92.90
2	28419	Nutrición animal	179	2	152	16	11	90.48	84.92
3	28420	Farmacología y farmacoterapia	152	1	121	19	12	85.38	80.43

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Grado en Veterinaria **Centro:** Facultad de Veterinaria **Datos a fecha:** 03-11-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020	97.34	95.54	90.38
2020-2021	89.96	86.12	92.94
2021-2022	89.66	85.61	89.95
2022-2023	91.27	87.23	92.27
2023-2024	90.51	86.86	92.21
2024-2025	90.97	87.61	90.92

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria Datos a fecha: 03-11-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2019-2020	16.55	71.22
2020-2021	9.35	61.15

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Grado en Veterinaria Centro: Facultad de Veterinaria Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Duración media graduados
2019-2020	5.47
2020-2021	5.27
2021-2022	5.5
2022-2023	5.33
2023-2024	5.34
2024-2025	5.41

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5. — Tablas de satisfacción y egreso

	20)19	2	020	20	021	2	022	2	023	2	024	
Encuesta	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	
Prácticas externas curriculares. Alumnos.	5.00	0.72	5.00	13.14	3.96	18.18	4.14	16.67	4.27	5.56	4.53	9.03	4.33
Inserción laboral de egresados universitarios	36.00	17.65	3.12	15.22	3.63	13.60	4.00	22.58	3.81	-	-	-	_
Evaluación de la enseñanza	1.00	14.05	4.11	14.37	4.17	11.10	4.24	_	-	_	_	_	-
Encuesta de valoración de la docencia	45.00	_	-	_	-	_	-	21.74	4.40	24.11	4.30	23.03	4.40
Cuestionario de valoración de la actividad docente	2.00	_	4.52	_	4.52	_	4.56	_	-	_	-	_	_
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	3.00	18.10	3.82	19.10	3.78	12.00	3.94	11.10	3.74	13.30	4.03	14.23	3.95
Satisfacción global con la titulación	9.00	16.40	3.60	14.30	3.45	24.10	3.72	23.61	3.69	12.00	3.45	16.22	3.74
Trabajo fin de grado máster.	11.00	11.60	3.95	10.60	3.94	19.40	4.26	19.44	3.96	12.00	4.39	13.51	4.30
Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS	26.00	84.20	3.91	100.00	4.00	28.60	3.95	100.00	4.05	100.00	4.12	100.00	3.89

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

8. – Orientaciones a la mejora

^{- %} Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

⁻ Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

Las plazas ofertadas se mantienen constantes desde el curso 2019-2020, aunque el número de estudiantes de nuevo ingreso va descendiendo poco a poco a pesar de que el número de estudiantes matriculados se mantiene constante debido a que el número de titulados también desciende.

En cuanto a los estudios previos con los que acceden nuestros estudiantes, no tenemos estudiantes que accedan por mayores de 40 años, teniendo muy pocos (4) que acceden por mayores de 25 años y siendo constantes los alumnos que ingresan con FP y por prueba de acceso (110/144).

Casi todos nuestros estudiantes proceden de una CCAA distinta de Aragón y esta tendencia ha ido en aumento en este último curso evaluado. manteniéndose constante el alto porcentaje de mujeres en torno al 76%. En cuanto a los recursos de aprendizaje, en el último curso hemos aumentado de 18 a 30 los estudiantes en planes de movilidad (OUT).

En cuanto a los resultados del aprendizaje, todas las asignaturas están por encima de los porcentajes de éxito y rendimiento de la memoria de verificación, excepto las asignaturas de Biología y bioquímica y Embriología y anatomía I en las que habrá que hacer un estudio detallado que justifique estos resultados. Esto último será considerado como un aspecto susceptible de mejora.

Según la ACPUA el personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

Se puede observar que en la formación para la docencia hemos vuelto a cifras del 2021, reduciendo la realización de cursos del CIFICE y también debemos destacar que el número de horas impartidas por profesorado permanente en nuestro centro a aumentado, en el último curso, del 59% al 78% lo que se puede traducir en una estabilización en la plantilla de profesores.

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

- Estudiar la forma de disminuir la carga docente de cuarto curso, en el que se integran las asignaturas "integración en rumiantes" e "higiene e inspección de los alimentos". En estas asignaturas, cuando se realice la modificación de la memoria de verificación se ajustarán los créditos a la normativa establecida por UNIZAR.
- Completar la traducción de la página web del centro al inglés. Se va a contratar un servicio de traducción externo para que vaya abordando la misma.
- Estudiar la forma de mejorar el porcentaje de respuesta a las encuestas o potenciar otros mecanismos de recogida de información de los grupos de interés. No existe una solución ideal, pero facilitar su realización en clase puede mejorar ligeramente los índices de respuesta.
- Dotar de recursos para la instalación de áreas adecuadas para la producción de porcino y para la de grandes rumiantes en la zona de granjas de la propia Facultad de Veterinaria. Se han concertado ya reuniones con el Vicerrectorado de Infraestructuras para trabajar en ese sentido.

- Analizar la baja asistencia del estudiantado a las reuniones del programa de tutoría/mentoría (POU). Desde el curso pasado se está trabajando en agilizar y hacer más visible este programa para poder motivar a los estudiantes y se está consiguiendo mayor asistencia.
- Revisar la carga de los TFG, especialmente en los experimentales. Considerar la opción de presentar el TFG antes de tener aprobadas todas las asignaturas de grado. Esta consideración sólo puede llevarse a cabo una vez que se revise la memoria de verificación.
- Realizar charlas y conferencias sobre la realidad del sector profesional veterinario. Se han realizado durante todos los años. No obstante, se ha reforzado ya en el curso 24-25 mediante la creación de unas semanas específicas dedicadas a las salidas profesionales en el mes de Marzo.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

1.- Revisión de la guía docente de la asignatura de Nutrición animal y aplicación en la corrección del examen en convocatoria ordinaria curso 2024-2025: una estudiante expone mediante una queja formal a través de REGTEL que en la guía docente de la asignatura de Nutrición Animal no se indica que, en la parte de tipo test de la prueba de evaluación, las respuestas erróneas resten puntuación. Sin embargo, el profesorado corrige el examen aplicando puntuaciones negativas. El profesorado argumenta que la forma de puntuación se ha explicado en clase y que en el examen está descrita la valoración de las preguntas.

Esta queja se traslada a la CEC, la comisión considera que la guía refleja el sistema de evaluación con suficiente detalle, aunque se debe mejorar para hacer constar de la forma más explícita posible los criterios de valoración y los niveles de exigencia. La Comisión recomienda cambiar la frase "los alumnos que no hayan realizado las prácticas..." por la frase "los alumnos que no hayan superado las prácticas". También debería recogerse una nota mínima para superar estas prácticas.

Respecto a la prueba de evaluación tratada en la reclamación se considera que, a pesar de no estar especificado en la guía docente que las respuestas erróneas restan puntuación, es suficiente que esté especificado en el enunciado del examen cuánto resta cada pregunta respondida incorrectamente para que el alumno esté informado de las condiciones de corrección, las cuales son además habituales en las pruebas de tipo test.

El anunció a los estudiantes en el encabezado del examen que las respuestas erróneas restaban puntuación condicionó a la mayoría de los estudiantes en sus respuestas, dejando preguntas sin contestar. Reevaluar las preguntas sin penalización no es justo para los estudiantes que no respondieron a algunas de ellas por temor a recibir una puntuación negativa. Una reevaluación del examen no podría ser una solución justa, debiendo repetirse la prueba en el caso de considerar que haber detallado la forma de puntuación en el propio examen no sustituye a la información de la guía.

La Comisión plantea como acción correctiva convocar una nueva prueba para todo estudiante que la quiera repetir, dejando la nota obtenida en esta convocatoria ordinaria para aquellos estudiantes que lo deseen. En esta nueva prueba y en la convocatoria extraordinaria el criterio deberá ser que no restan las preguntas erróneas. Se comunicará a los coordinadores de la asignatura de Nutrición Animal que si desean hacer una evaluación en que las preguntas erróneas resten puntuación que modifiquen la guía docente para el curso 2025-26.

La decisión de la CEC se traslada a la CGC quien ratifica esta acción correctiva pero los profesores coordinadores de asignatura plantean una reclamación ante la Comisión de Estudios de Grado de esta Universidad quien finalmente ratifica la resolución de la CGC del Grado en Veterinaria.

Adicionalmente la coordinadora del Grado en Veterinaria solicita que se modifique la guia docente del curso 25- 26 clarificando estos aspectos.

- 2.- Reclamación en la asignatura de Integración de aves y conejos por presunta falta de objetividad en la corrección de examen: En relación con la reclamación presentada por el estudiante el día 11 de julio de 2025 respecto a la corrección del caso clínico (pregunta núm. 6) del examen de Integración en Aves y Conejos (convocatoria extraordinaria, 3 de julio de 2025), se constituyo un tribunal que tras analizar:
- El escrito de reclamación del estudiante.
- La alegación del profesor responsable de la corrección.
- La contestación final del estudiante.

y disponiendo también de información de la coordinadora de la asignatura sobre la forma de puntuación de dicha asignatura.

Consideró que la corrección realizada por el profesor ha sido objetiva y ajustada a los criterios de evaluación establecidos, y que el resultado final del examen debe mantenerse sin modificaciones.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/
- Encuestas de las asignaturas del Grado de Veterinaria
- Tasas de Éxito y de Rendimiento
- Encuestas de profesorado y PAS
- Encuestas de egresados de Veterinaria
- POUZ
- Reuniones de la Comisión de Evaluación del grado de Veterinaria
- Información aportada por los representantes de Estudiantes a la Comisión de Evaluación
- Reuniones mantenidas con los profesores Coordinadores de asignaturas
- Información de movilidad de los estudiantes (Relaciones internacionales de la Facultad)
- Información de prácticas externas de UNIVERSA
- Secretaría de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza
- Informes de ACPUA y ANECA
- Portal de transparencia de la Universidad de Zaragoza
- Actas de Junta de Facultad
- Portal de innovación docente de la Universidad de Zaragoza
- DATUZ https://segeda.unizar.es
- ZAGUÁN https://zaguan.unizar.es/

11.— Datos de aprobación

Fecha de aprobación: 21/11/2015

Aprobado por unanimidad

Asistencia a la reunión de aprobación:

• Estudiantes: 1

• PDI: 2

Profesional experto CIFICE: 1 Profesional externo del Centro: 0

Servido por nodo: estudios



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 1 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

- 1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
- 2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
- 3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

- 1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
- 2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
- 3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
- 4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Código: A_Q212-2

Página 2 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en "Pruebas de Acceso". Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en "FP", aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 3 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiján, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo "Sexo" grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador "Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso". Observaciones:

- 1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
- 2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
- 3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
- 4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
- 5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
- 6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica "No definido" significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 4 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de** junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor "no informado" significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 5 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
 - Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades. Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.

^(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 6 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto "Memoria admitida").

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

👣 Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en viarios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 7 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

— Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 8 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

— Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos matriculados ("Matriculados"). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

 Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Fecha: julio 2025

Versión: 1.1

Código: A_Q212-2

Página 9 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la "tasa de abandono".

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Código: A_Q212-2

Versión: 1.1

Fecha: julio 2025

Página 10 de 10

Anexo 2: Catálogo de Indicadores del IEC

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.



Plan anual de innovación y mejora — Grado en Veterinaria

Curso 2023/2024

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14206	O1 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Base de datos para la programación docente	Disponer de una base de datos para la programación docente que tenga un mantenimiento	Disponer de una base de datos de programación con mantenimiento	U-Consejo de Dirección	2025-2026	IND-1: Uso de base de datos para la programación docente	IND-1: Disponer en el curso 2026-2027 de dicha base	IND-1: 0%	Desde el equipo de dirección hemos mantenido varias reuniones para valorar la posibilidad de utilizar AULAS DATA y en la última reunión con SIGMA se comprometieron a presupuestar el desarrollo que se necesita para poder abordar las necesidades de la Facultad de Veterinaria.	Pendiente

	Ámbito de				Responsable de				Valores		
ID	mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar		Observaciones	Estado
14205	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Mejorar la asistencia a clases teóricas	Mejorar la asistencia a clases teóricas	Estimular la evaluación continua de las asignaturas para que los estudiantes tengan mayor motivación de asistencia a clase	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Porcentaje de asistencia	IND-1: Porcentaje de asistencia superior al 50%	IND-1: 90%	Durante este curso se ha utilizado la aplicación Asistencia en varias asignaturas del Grado en Veterinaria y esto ha hecho que los estudiantes asistan más a las sesiones teóricas.	En curso
14760	04 Personal de apoyo a la docencia.	Contratación de personal técnico de laboratorio para el desempeño de la docencia en el departamento de Química analítica en la Facultad de Veterinaria	Asistencia en prácticas; Etiquetado, inventariado y almacenamiento de reactivos. Equipamiento de seguridad colectiva (duchas y lavaojos) revisado y residuos recogidos y eliminados según los protocolos exigidos	Contratación de personal técnico de laboratorio para el desempeño de la docencia en el departamento de Química analítica en la Facultad de Veterinaria	U-Gerencia	2025-2026	IND-1: Previsión de puesto RPT de PTGAS	IND-1: Contratación de puesto en RPT de PTGAS	IND-1:0%	No se ha previsto este puesto	Pendiente
14207	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Sistema de recogida de cadáveres de pequeños animales para las prácticas de anatomía	Disponer de cadáveres de perros para las prácticas de anatomía	Establecer un sistema que permita obtener cadáveres para poder realizar las prácticas de las asignaturas de Embriología y Anatomía I y II	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Cadáveres de la especie canina para prácticas	IND-1: Disponer de al menos 20 animales para tal fin	IND-1: 50%	Hemos conseguido los cadáveres suficientes para las prácticas del primer semestre pero actualmente estamos teniendo muchas dificultades para obtener los necesarios para continuar el curso. Realmente en la actualidad no tenemos establecido este sistema de obtención de cadáveres.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14208	06 Resultados de aprendizaje.	Mejorar la tasa de éxito y rendimiento de la asignatura de Citología e Histología	Alcanzar una tasa de éxito superior al 70% y de rendimiento superior al 65%	Modificar la evaluación de la asignatura incorporando de nuevo algo de evaluación continua	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Mejorar la tasa de éxito y rendimiento de la asignatura de Citología e Histología	IND-1: Alcanzar una tasa de éxito superior al 70% y de rendimiento superior al 65%	IND-1: 100%	En la asignatura de Citología e Histología se ha alcanzado una tasa de éxito del 82,77% y rendimiento del 77,44%.	Ejecutada
14209	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mejorar la tasa de respuesta en las encuestas	Alcanzar unas tasas superiores al 25% para que los resultados tengan validez	Facilitar la realización de encuestas en clase	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Tasa de respuesta de los estudiantes	IND-1: Superior al 25% en la tasa de respuesta.	95%	Hemos llegado al 23% de media en la tasa de respuesta con los datos facilitados hasta ahora.	En curso

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

31/01/2025

20/02/2025